

Versión estenográfica de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión del Registro Federal de Electores del Instituto Nacional Electoral, realizada de manera virtual, en el formato de videoconferencia a través de la plataforma INE-Webex (Cisco Webex Meetings).

Inicio: 18:34 horas
Conclusión: 19:35 horas

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la Comisión: Buenas tardes. Siendo las 18 horas con 34 minutos del 22 de enero del 2024 damos la bienvenida a la Primera sesión del año de esta Comisión del Registro Federal de Electores que corresponde a la Primera Sesión Ordinaria.

Nos acompañan por supuesto mis colegas, ahorita los mencionará el Secretario Técnico de la Comisión para verificar el *quórum*.

Y también por supuesto me gustaría darle la bienvenida a las representaciones y Consejerías de los partidos políticos y a la Secretaría Técnica de esta Comisión, a quien le pido verifique la asistencia para confirmar el *quórum* de esta sesión.

Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Con gusto, Presidenta. Muy buenas tardes a todas y todos.

Presidenta e integrantes de la Comisión, están presentes la Consejera Norma De la Cruz, el Consejero Arturo Castillo, el Consejero Jorge Montaña, perdón, el Consejero Jorge Montaña todavía no se encuentra presente. El Consejero Jaime Rivera y usted, Presidenta de la Comisión, Carla Humphrey.

Por lo que en términos del artículo 19, párrafos 1 y 2 del Reglamento de Comisiones del Consejo General tenemos *quórum* para sesionar.

También nos complace la presencia de las personas representantes de las Consejerías, del Poder Legislativo del PRD, del Partido Verde Ecologista de México y de MORENA, así como los representantes de los partidos políticos del PAN, del PRI, del PRD, del Partido Verde Ecologista de México, de Movimiento Ciudadano y de MORENA.

En esta ocasión también nos acompañan por parte del Comité Asesor de los Conteos Rápidos las y los asesores técnicos.

Y finalmente le comento que personal de la Dirección Ejecutiva a mi cargo está disponible para auxiliar en la exposición de algún tema o para atender cualquier duda en caso de ser necesario y siempre y cuando con la autorización de usted, Presidenta.

Sería cuanto de mi parte.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la Comisión: Gracias, señor Secretario. Se declara legalmente instalada la sesión, damos inicio a la misma y le solicito que presente o nos dé cuenta del Orden del día, señor Secretario.

Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Con gusto, Presidenta. Solo le comento que previo al inicio de esta sesión se circuló una adenda con la tabla de atención a las observaciones formuladas por las oficinas de la representación de MORENA, de la Consejera Norma De la Cruz y de la propia Presidenta de la Comisión a los puntos 4, 5 y 8 de esta sesión.

Ahora sí, Consejeras y Consejeros Electorales, les consulto de manera nominativa si aprueban el proyecto de Orden del día para esta sesión, así como la dispensa de la lectura de la documentación que fue circulada.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la Comisión: Si me lo permite, señor Secretario, me gustaría, al tratarse de una sesión ordinaria, la primera del año, consultar también a las personas integrantes de esta Comisión si tienen algún asunto general que tratar.

No veo consideraciones en este punto, así que ahora sí, señor Secretario, por favor tome la votación correspondiente...

Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Con gusto, Presidenta.

Consejeras y Consejeros Electorales, consulto, de manera nominativa, si aprueban el proyecto de Orden del día que fue circulado previamente para esta sesión, así como la dispensa de la lectura de la documentación que fue circulada.

En primer lugar, le consulto al Consejero Arturo Castillo.

Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza: A favor, Secretario.

Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Gracias, Consejero.

Consejera Norma De la Cruz.

Consejera Electoral, Mtra. Norma Irene De la Cruz Magaña: A favor.

Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Muchas gracias, Consejera.

Consejero Jaime Rivera.

Consejero Electoral, Mtro. Jaime Rivera Velázquez: A favor.

Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Gracias, Consejero.

Consejera Carla Humphrey, Presidenta de la Comisión.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la Comisión: A favor, Secretario.

Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Muchas gracias, Presidenta.

Se aprueba por unanimidad de los presentes el Orden del día y la dispensa, Presidenta.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la Comisión: Gracias, señor Secretario.

Le solicito que dé cuenta con el primer asunto del Orden del día.

Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: El primer punto es la presentación del Informe Anual de Actividades de la Comisión del Registro Federal de Electores en el año 2023 así como, en su caso, la aprobación para su presentación ante el Consejo General.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la Comisión: Gracias, señor Secretario.

Este informe da cuenta de las actividades realizadas en el marco de los proyectos institucionales en materia del Registro Federal de Electores, relativos a la actualización, depuración, verificación del Padrón Electoral, la Credencial para Votar, la actualización del marco geográfico electoral y, en lo particular, lo referente a la conclusión de los trabajos de la Distritación Nacional, atención ciudadana, los procesos electorales que se celebraron ese año y la organización o el inicio de la organización de las emisiones 2024, así como la necesaria continuidad de los proyectos sustantivos del Registro Federal de Electores, también de los convenios para la búsqueda e identificación de personas.

Creo que es importante la basificación del personal de los Módulos de Atención Ciudadana y, si me lo permiten, me gustaría pedirle al señor Secretario que nos haga una breve presentación de este informe.

Adelante, Secretario.

Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Con gusto, Presidenta.

Este informe atiende a la obligación establecida en el Reglamento Interior y en el Reglamento de Comisiones, los cuales refieren presentar al Consejo General, para su aprobación, el Informe Anual de Actividades, en el que se precisen las tareas desarrolladas, su vinculación con las metas programadas, un reporte de asistencia a las sesiones y demás consideraciones que se estimen pertinentes.

En 2023 esta Comisión celebró 14 sesiones, 4 ordinarias y 10 extraordinarias, 2 de ellas convocadas con carácter de urgente, en las cuales se listaron 96 puntos o asuntos en sus órdenes del día. Se aprobaron 34 proyectos de acuerdo para someter a la consideración del Consejo General, derivado de la normatividad electoral, los acuerdos del INE y los programas de trabajo.

38 informes relativos al cumplimiento de obligaciones de la Comisión, actividades del Registro Federal de Electores y otros temas; 7 presentaciones y programas de trabajo de diversas actividades y proyectos relacionados con el Padrón Electoral, la credencialización, la geografía electoral, la atención ciudadana, entre otros.

El informe reporta el cumplimiento de la práctica totalidad de las actividades previstas en el Programa de Trabajo de esta Comisión, así como la conclusión del Proyecto de la Distritación Nacional.

Además, se conocieron y atendieron temas que no estaban inicialmente agendados, fue un año particularmente interesante para la propia Comisión durante 2023.

Es cuanto, Presidenta.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la Comisión: Muchas gracias, señor Secretario.

Está a consideración de las y los integrantes de la Comisión este informe de actividades.

No veo ninguna consideración. Así que, le solicitaría Señor Secretario, que realice la votación correspondiente para enviar a conocimiento del Consejo General este Informe Anual de Actividades.

Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Consejeras y Consejeros Electorales, consulto de manera nominativa si aprueban el Informe Anual de Actividades de esta Comisión, para efectos de que se presente al Consejo General.

En primer lugar, consulto al Consejero Arturo Castillo.

Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza: A favor.

Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Muchas gracias, Consejero.

Consejera Norma De la Cruz.

Consejera Electoral, Mtra. Norma Irene De la Cruz Magaña: A favor.

Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Muchas gracias, Consejera.

Consejero Jaime Rivera.

Consejero Electoral, Mtro. Jaime Rivera Velázquez: A favor.

Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Muchas gracias, Consejero.

Consejera Carla Humphrey, Presidenta de la Comisión.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la Comisión: A favor.

Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Muchas gracias, Presidenta.

Se aprueba, por unanimidad de los presentes.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la Comisión: Gracias, señor Secretario.

Le solicito dar cuenta con el punto 2 del Orden del día.

Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: El siguiente punto del Orden del día, que es el número 2, se trata de la presentación y, en su caso, aprobación del Acuerdo de la Comisión del Registro Federal de Electores, por el que se aprueba el Programa Anual de Trabajo de la Comisión para el año 2024.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la Comisión: Gracias, señor Secretario.

Si me lo permiten las y los integrantes de la Comisión, me gustaría que el Secretario Técnico nos hiciera una breve presentación de este Programa de Trabajo.

Adelante, Secretario.

Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Con gusto, Presidenta.

Gracias, con gusto.

Este proyecto atiende a la obligación establecida en el Reglamento Interior y Reglamento de Comisiones, consistente en presentar al Consejo General para su aprobación un Programa Anual de Trabajo

acorde a los programas y políticas previamente establecidos con la calendarización de sus reuniones y actividades.

En este sentido, el Programa Anual de Trabajo de la Comisión para 2024 contempla el seguimiento de las tareas primordiales que lleva a cabo la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, tanto las realizadas de manera ordinaria, como aquellas relacionadas con la organización de los Procesos Electorales Federal y Locales 2023-2024.

La preparación de las actividades para los comicios locales y, en su caso, mecanismos de participación ciudadana que tendrán lugar en 2025, entre otros proyectos.

Para facilitar la organización y calendarización de los trabajos de la Comisión del Registro Federal de Electores, estos se distribuyeron en 3 grandes ejes temáticos: el de actividades permanentes del Registro Federal de Electores, el correspondiente a actividades de apoyo a procesos electorales y de participación ciudadana y actividades de organización y gestión de la propia Comisión del Registro Federal de Electores.

De manera transversal a estos ejes, se vinculan los proyectos institucionales del Padrón y la Lista Nominal, la Credencial para Votar, la atención ciudadana y los procesos electorales y de participación ciudadana, con el propósito de articular 15 actividades con sus respectivos entregables y periodos de ejecución.

Finalmente, se propone la celebración de 4 sesiones ordinarias, incluyendo ésta misma, para que tenga lugar en cada trimestre del año, así como las sesiones extraordinarias y reunión de trabajo que se consideren necesarias para conocer, supervisar y dar seguimiento a las actividades de los proyectos de esta Comisión permanente.

Es cuanto, Presidenta.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la Comisión: Gracias, señor Secretario.

Está a consideración de las y los integrantes de la Comisión, este Programa Anual de Trabajo.

No veo consideraciones ni nadie que quiera hacer uso de la voz, así que señor Secretario, le solicito por favor, que tome la votación correspondiente.

Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Con gusto, Presidenta.

Consejeras y Consejeros Electorales, les consulto de manera nominativa si aprueban el Programa Anual de Trabajo para el año 2024, asimismo que dicho programa se presente al Consejo General del Instituto, para su ratificación.

En primer lugar, consulto al Consejero Arturo Castillo.

Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza: A favor, Secretario.

Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Muchas gracias, Consejero.

Consejera Norma De la Cruz.

Consejera Electoral, Mtra. Norma Irene De la Cruz Magaña: A favor.

Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Muchas gracias, Consejera.

Consejero Jaime Rivera.

Consejero Electoral, Mtro. Jaime Rivera Velázquez: A favor.

Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Muchas gracias, Consejero.

Consejera Carla Humphrey, Presidenta de la Comisión.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la Comisión: A favor.

Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Muchas gracias, Presidenta.

Se aprueba por unanimidad de los presentes, Presidenta.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la Comisión: Gracias, señor Secretario.

Le solicito que realice las gestiones necesarias para remitir este programa al Consejo General, con el objetivo de someterlo a su ratificación en la próxima sesión que se celebre.

Y por favor, señor Secretario, le solicito dar cuenta con el siguiente punto del Orden del día.

Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: El tercer punto de la Orden del día es la Presentación y, en su caso, aprobación del Acta de la Décima Sesión Extraordinaria de esta Comisión, celebrada el pasado 11 de diciembre de 2023.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la Comisión: Gracias, señor Secretario.

Está a consideración de las y los integrantes, esta acta.

Si no hay consideraciones, también le pido señor Secretario, que tome la votación correspondiente.

Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Consejera y Consejeros Electorales, les consulto de manera nominativa, si aprueban el acta de la Décima Sesión Extraordinaria de la Comisión.

En primer lugar, consulto al Consejero Arturo Castillo.

Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza: A favor.

Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Muchas gracias, Consejero.

Consejera Norma De la Cruz.

Consejera Electoral, Mtra. Norma Irene De la Cruz Magaña: A favor.

Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Muchas gracias, Consejera.

Consejero Jaime Rivera.

Consejero Electoral, Mtro. Jaime Rivera Velázquez: A favor.

Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Muchas gracias, Consejero.

Consejera Carla Humphrey, Presidenta de la Comisión.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la Comisión: A favor.

Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Muchas gracias, Consejera.

Se aprueba por unanimidad de los presentes, Presidenta.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la Comisión: Gracias, señor Secretario.

Le solicito dar cuenta con el cuarto punto del Orden del día.

Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Con gusto.

El siguiente punto del Orden del día es la presentación del informe sobre el seguimiento y cumplimiento de compromisos y acuerdos adoptados por esta Comisión.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la Comisión: Señor Secretario, por favor le solicito que nos informe el estado procesal que guardan los cuatro compromisos listados en este informe.

Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Con gusto.

Comienzo con el compromiso 11/2023, en el que se actualizó el dato relativo al número de albergues o asilos visitados para promover la credencialización de las personas adultas mayores y ampliar la posibilidad del ejercicio del Voto Anticipado por el artículo 141 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

El compromiso 140123 se reporta en proceso de atención porque estamos a la espera de la respuesta de la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación a la consulta en materia de análisis sobre la inclusión del dato de identidad de género en la Credencial para Votar.

Asimismo, el compromiso 15/2023 se reporta en proceso, ya que el día de hoy la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral proporcionó la respuesta a la consulta sobre los criterios para seleccionar los centros penitenciarios para el voto en prisión preventiva, respuesta que será circulada a los integrantes de esta Comisión a la mayor brevedad.

Finalmente se reporta la atención del compromiso 16/2023, pues ya se generó la petición para que se informe sobre la firma de convenio sobre la Lista Nominal [de Electores] en Prisión pPreventiva y se

entregue la documentación a las personas integrantes de esta Comisión en su oportunidad.

Es cuanto, Presidenta.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la Comisión: Gracias, señor Secretario.

Está a su consideración este punto del Orden del día.

No veo tampoco ninguna solicitud de información y, por tanto, damos por recibido este informe. Y le solicito, Secretario Técnico, que nos dé cuenta con el siguiente punto del Orden del día.

Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: El siguiente punto del Orden del día es la presentación del Informe de Actividades del Registro Federal de Electores con corte al 31 de diciembre del 2023.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la Comisión: Gracias, señor Secretario.

Si me lo permiten, también me gustaría que la Secretaría Técnica nos hiciera una breve presentación de este punto.

Adelante, Secretario.

Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Gracias, Presidenta.

Este documento que se presenta hoy es en cumplimiento de las disposiciones previstas en la Ley Electoral, sus reglamentos, así como los lineamientos y los acuerdos del Consejo General y el Programa Anual de Trabajo de esta Comisión para dar a conocer las actividades realizadas por la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores hasta el 31 de diciembre de 2023, de manera que se pueda contar con la información acumulada de todo el año.

Este informe está distribuido en 9 apartados, con sus anexos, con información acerca de la actualización del Padrón Electoral, la depuración, la atención ciudadana, la credencialización, las actividades registrales en el Proceso Electoral concurrente, las solicitudes de generación de acceso a los datos del Padrón Electoral y la Lista Nominal de Electores, las opiniones, solicitudes y acuerdos de recomendación de los órganos de vigilancia, las políticas para el uso de las pantallas en los Módulos de Atención Ciudadana y la geografía electoral.

En esta ocasión quiero destacar el objetivo alcanzado en la Campaña Anual Intensa, que cerró 2023 con 5.9 millones de trámites y que termina el día de hoy. Al respecto, esta campaña concluirá con más 8 millones de trámites exitosos a un ritmo de más de 109 mil trámites diarios, tan solo en el mes de enero.

Asimismo, los módulos con mayor demanda permanecerán abiertos las 24 horas del día de hoy, para permitir la mayor cantidad de trámites de actualización de la ciudadanía.

En 2023 se realizaron 16.8 millones de trámites de solicitud exitosos. Asimismo, el Padrón Electoral ascendió a 99.7 millones de mexicanas y mexicanos, y la Lista Nominal quedó en 97.8 millones, es decir, 98.14 por ciento de cobertura.

Al día de hoy el Padrón Electoral ya rebasó los 100 millones de mexicanas y mexicanos en su contenido.

Este apartado también se refiere a la solicitud de trámites programados para que la ciudadanía pueda acudir entre el 23 y 25 de enero, en caso de que la demanda del servicio rebase la capacidad instalada en los Módulos de Atención Ciudadana el día de hoy.

Es cuanto, Presidenta.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la Comisión: Gracias, señor Secretario.

Está a consideración de las y los integrantes de la Comisión este informe.

No veo consideraciones, así que lo tenemos por recibido.

Agradecemos a la Secretaría Técnica la presentación de este informe y le pido, por favor, señor Secretario, dar cuenta con el siguiente punto del Orden del día.

Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Con gusto, Presidenta.

El siguiente punto del Orden del día es el número 6 y corresponde a la presentación del Informe Mensual de Actividades del Comité Técnico de Evaluación del Padrón Electoral 2023-2024, con corte a diciembre de 2023.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la Comisión: Gracias, señor Secretario.

También agradezco la presencia de las y los asesores que forman parte de este comité, en esta sesión.

Le solicitaría señor Secretario, una breve presentación también de este informe.

Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Con gusto, Presidenta.

En el mes de diciembre de 2023, el Comité sostuvo cuatro reuniones de trabajo los días 1, 5, 11 y 12 de diciembre, y compareció ante esta Comisión en la Sesión del 11, entre otras reuniones de trabajo para tratar aspectos relacionados con las propuestas de trabajo de las y los asesores técnicos para llevar a cabo la evaluación de los incrementos registrales.

También, se completó la primera fase de actividades delineadas en el Programa de Trabajo del Comité Técnico del Padrón Electoral con la comparecencia del área técnica que hacía falta para exponer las funciones y procedimientos que realiza la conformación y actualización del Padrón Electoral.

Por último, se indica que se presentó el Programa de Trabajo a la Comisión de Registro Federal de Electores, mismos que se acordó ser remitido para conocimiento del Consejo General en las sesiones del 11 y 15 de diciembre, respectivamente.

Es cuanto, Presidenta.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la Comisión: Gracias, señor Secretario.

Está a su consideración este informe.

¿Alguien desea hacer uso de la voz?

Jaime Castañeda, por favor.

Mtro. Jaime Miguel Castañeda Salas, representante de la Consejería del Poder Legislativo de MORENA: Muchas gracias, Consejera Presidenta de la Comisión.

Por desgracia no alcanzamos a hacer observaciones, entonces las tenemos que hacer ahora por esta vía.

Un saludo. Muy buenas tardes a todas, a todos y todes, a quien nos escuche y a los miembros del Comité.

Tenemos 2 dudas que quisiéramos resolver.

En el cronograma de trabajo dice: primer simulacro, segundo simulacro. Y luego están las elecciones de la muestra posterior en los elementos 17 y 18, y luego ya vamos a la jornada electoral.

Y al mismo tiempo...

Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Si me permiten una precisión, estamos en el punto número 6, que es el Informe del COTEPE, y creo que te estás refiriendo, representante de MORENA, al Plan de Trabajo del COTECORA, ¿es correcta mi apreciación?

Mtro. Jaime Miguel Castañeda Salas, representante de la Consejería del Poder Legislativo de MORENA: Sí. Y pido una disculpa.

Sigamos adelante. Muchísimas gracias.

Me confundí.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la Comisión: Gracias, señor Secretario.

Gracias, señor representante.

Si no hay consideraciones respecto a este punto sexto del Orden del día, el Informe mensual de actividades del Comité Técnico de Evaluación del Padrón Electoral, lo tenemos por recibido.

Y le solicito, señor Secretario, dar cuenta con el siguiente punto del Orden del día.

Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Por supuesto, Presidenta.

El siguiente punto del orden del día es el número 7, y corresponde a la presentación del Plan de Trabajo del Comité Técnico Asesor de los Conteos Rápidos 2023-2024, así como, en su caso, la aprobación para su presentación ante el Consejo General.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la Comisión: Gracias, señor Secretario.

Le quiero dar la bienvenida a las y los asesores técnicos que forman parte del COTACORA, a quienes agradezco su presencia y de antemano, el apoyo para responder, en su caso, algunas de las preguntas y comentarios.

Me gustaría, en primer lugar, que la Secretaría Técnica, nos hiciera una breve presentación y, bueno, después iremos, ya vi a Jaime Castañeda, iremos resolviendo algunas preguntas.

Adelante, Secretario.

Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Con gusto, Presidenta.

El pasado 9 de enero, el Comité Técnico Asesor presentó y aprobó su Plan de Trabajo, en el que se establece el objetivo de los conteos rápidos, las actividades a realizar y el calendario de actividades.

En ese sentido, en el Plan de Trabajo se destaca la definición del diseño muestral, los criterios científicos, logísticos, los simulacros y ejercicios que se llevaron a cabo.

La elaboración de las estimaciones y la entrega de resultados, así como el formato de trabajo y asignación de los diseños muestrales de los 12 conteos rápidos a realizar, Presidencia, Senado, Cámara de Diputados, 8 Gubernaturas y una Jefatura de Gobierno.

Es cuanto, Presidenta.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la Comisión: Gracias, señor Secretario.

Jaime Castañeda, por favor.

Mtro. Jaime Miguel Castañeda Salas, representante de la Consejería del Poder Legislativo de MORENA: Sí, muy rápidamente.

No voy a repetir lo que dije, aunque lo dije fuera de lugar, para no quitarles su valioso tiempo.

Aquí lo que quería yo distinguir es que la muestra y la selección de la muestra es lo más importante en el ejercicio que se basa respecto al COTECORA, perdón, a los conteos rápidos, para no confundirlo.

Y nosotros tenemos la inquietud de lo que se dijo en el momento de la instalación, sobre el tamaño de las muestras y justamente era lo que yo estaba señalando en los puntos 17 y 18 del cronograma, así como lo que se dice en el Plan de Trabajo.

El Comité hizo un llamado el día de su instalación, a tener muestras más amplias para poder llevar a cabo su trabajo, solo que existe una relación tiempo muestras, y tiempo a dar a conocer en muestras, que puede ser problemático.

Nosotros quisiéramos ver, si es posible, tener más intercambios en esta parte, sobre todo para que los resultados salgan pues el tiempo que deben de salir, pero también al mismo tiempo y perdón la redundancia, tengan la mayor certeza posible.

Los miembros comentaban en aquella ocasión, que el problema, el detalle que había es que, si bien se llegaban a tener los resultados ya firmes y de manera irreversible, al Comité le gustaría tenerlos aún más firmes.

Entonces, yo sí quisiera ver si se puede abrir algún espacio en el Plan de Trabajo para tener algún intercambio sobre las muestras. No es nuestro interés conocer el contenido de la muestra, no es nuestro interés saber sobre de las muestras; sí es de nuestro interés platicar sobre esta relación y esta inquietud que ustedes tuvieron el día de la instalación.

Muchísimas gracias.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la Comisión: Gracias a usted.

El Consejero Jaime Rivera, por favor.

Consejero Electoral, Mtro. Jaime Rivera Velázquez: Gracias, buenas tardes.

Este Plan de Trabajo que nos presenta el Comité Técnico para los Conteos Rápidos no atiende los términos del acuerdo del Consejo General en cuanto al alcance y los objetivos generales de cada uno de los conteos rápidos.

Debo destacar que como novedad para este proceso electoral se contemplan no solo una elección federal, hacer Conteo Rápido para una elección federal como se hizo en el 2018, en el 2021 se hizo para una sola elección federal, obviamente la de diputados; pero en el 18 se hizo una sola para la elección federal.

Ahora se contemplan conteos rápidos para cada una de las tres elecciones federales, aparte de los conteos para las elecciones de Gubernatura en nueve entidades, incluyendo en esta a la Ciudad de México.

Es muy comprensible que el realizar tres conteos rápidos diferentes para los tres órganos diferentes, es decir, la Presidencia de la República, la Cámara de Diputados y la Cámara de Senadores, implica una mayor complejidad para la realización de estos ejercicios, sin duda una mayor complejidad técnica en cuanto a diseños de muestras, que son muestras diferentes aunque se crucen parcialmente y, sobre todo, de carácter operativo y logístico.

El mayor reto, sin duda, va a ser coleccionar en las casillas las muestras respectivas de las tres elecciones federales en las 32 entidades federativas, aparte que en 9 entidades habrá elección de gubernatura y, por lo tanto, en éstas habrá que recoger información de 4 elecciones diferentes en estos 9 estados.

Esto plantea, decía, para el Comité Técnico, una mayor complejidad, tendrán que diseñar las muestras, que son diferentes, pero sin duda

con intersección entre ellas, sin duda. Y yo estoy seguro que, desde el punto de vista de los diseños muestrales, se van a encontrar muy buenas soluciones, por más que aumenta el volumen y la complejidad.

Pero el éxito de estos ejercicios depende decisivamente de que se colecte oportunamente la información suficiente de las casillas y ahí sí hay un reto muy complejo, y me atrevo a decir que algunas dificultades que podrían ser graves porque, como sabemos, en las casillas electorales se hacen los cómputos de manera sucesiva, primero, empezando por la elección presidencial, después la de Senadores, después la de Diputados y, bueno, el contar con información preliminar en los cuadernos u hojas de operaciones, como fuente para el Conteo Rápido, nos resolvió un problema, digamos, operativo, que según, a la letra de la ley, no podríamos reportar nada antes que se hubieran hecho los cómputos de las 3 elecciones federales.

Esto se resolvió tomando como fuente primaria los cuadernos de operaciones, pero, tratándose de 3 elecciones, esto nos dificulta más.

Quiero subrayar simplemente que es más complejo, no solo técnicamente, sino, sobre todo, operativamente. No quiero adelantar juicios concretos sobre algunas de estas dificultades que advierto o que puedan encontrarse, pero sí señalar que esto requiere de una atención especial algo diferente, incluso, a lo que se ha hecho cuando se ha tratado de una sola elección federal.

Y, en consonancia con esto, quiero sugerir que en el Plan de Trabajo se contemple, además de, como dice, por ejemplo, en criterios logísticos y operativos, levantamiento de la información, se señala la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, la DEOE, en atención a las observaciones y comentarios del COTECORA, diseñará el Programa de Operación Logística del Conteo Rápido.

Estoy de acuerdo con esto, pero quiero sugerir que en el propio programa o el Plan de Trabajo se establezca que para este fin la

elaboración del Plan del Programa de Operación Logística del Conteo Rápido por parte de la DEOE se realicen previamente reuniones de trabajo entre el Comité Técnico y la DEOE, que es la responsable de la recolección de los paquetes, y en este caso también de la obtención de la información a partir de las actas o de los cuadernos de operaciones, para encontrar la mejor manera de realizar esta operación.

Entiéndase que tendrá a ser de manera secuencial, empezando por una o por otra. Y hay que considerar que probablemente esto exija que tenga tiempos diferentes, tanto el reporte, como la presentación, reporte de la información hacia el conteo, hacia el Comité Técnico, como los informes que este pueda dar de cada una de estas tres elecciones federales, porque podría ser muy difícil o imposible hacerlo todo al mismo tiempo.

Hay que estar consciente de esto, que nos va a exigir más tiempos, y tendríamos que crear una secuencia que permita cumplirse, pero sobre todo que permita dar prioridad a la madre de todas las elecciones, que es la presidencial.

En fin, no quiero adelantar mucho sobre soluciones, lo que quiero es llamar la atención sobre que tenemos un reto mayor que el que ha habido en otros Conteos Rápidos, y que conviene entonces que en este punto de levantamiento de la información no se limite el Plan de Trabajo a señalar que con base en los criterios del Comité Técnico la DEOE va a elaborar su programa logístico, sino que este o para este fin haya las reuniones de trabajo técnicas necesarias entre la DEOE y el Comité Técnico para conciliar debidamente dos funciones que son muy diferentes, pero complementarias, pero además porque el trabajo, insisto, el trabajo esencial del Comité Técnico, de dar resultados con base en sus estimaciones, dependerá decisivamente, de que se colecte y la forma y los tiempos en que se colecte la información con los resultados de las casillas de las muestras correspondientes.

Esto no basta con que el Comité le pida a la DEOE, y la DEOE lo haga. Creo que aquí va a ser necesario un trabajo conjunto de

complementación para conciliar, armonizar estas dos dimensiones de trabajo muy diferentes, pero ambas indispensables, y una depende de la otra.

Por eso me parece, sugiero que simplemente se agregue el contemplar el trabajo de la DEOE.

Y de paso también, como se dice más adelante, en la página 6, que el COTECORA hará del conocimiento de la Comisión del Registro Federal de Electores, los criterios científicos, logísticos, operativos y el protocolo para la selección de la muestra, etcétera. Creo conveniente dada la intervención indispensable y decisiva del área de Organización Electoral, que este mismo informe también se presente en las comisiones unidas.

Es un informe que se presente ahí porque involucra, sobre todo en este caso a la DEOE, es decir, que también se presente a las Comisiones Unidas de Capacitación y Organización Electoral, sin demérito de esta Comisión, pero que se presente en las dos porque involucra la responsabilidad de otra dirección que en este caso es la operativa.

Gracias.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la Comisión: Gracias.

Consejero, es que ya acabó su tiempo, perdón.

Consejero Electoral, Mtro. Jaime Rivera Velázquez: Muchas gracias, no estaba viendo el cronometro, pero ya concluí. Gracias.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la Comisión: Por favor, Michelle Anzarut, del Comité.

Dra. Michelle Anzarut Chacalo, Asesora Técnica del Comité Técnico Asesor de los Conteos Rápidos 2023-2024: Hola, buenas tardes.

Mtro. Jaime Miguel Castañeda Salas, representante de la Consejería del Poder Legislativo de MORENA: Antes, ¿podría yo formularle una pregunta al Consejero?

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la Comisión: Sí, adelante.

Mtro. Jaime Miguel Castañeda Salas, representante de la Consejería del Poder Legislativo de MORENA: Muchísimas gracias, Consejera Presidenta de la Comisión.

Bueno, si ha concluido, si no ha concluido, si por favor podría terminar; y si sí, yo sí quisiera ver si podemos abundar un poco más en esta relación con Organización.

De hecho, creo que estamos preguntando lo mismo de maneras diferentes y me parece que sí habría que hacer un agregado en la parte correspondiente al Plan de Trabajo, sobre esta coordinación y evidentemente pues la elección Presidencial tiene una prioridad.

No sé si usted esté de acuerdo, si quisiera contestarme alguno de estos detalles que acabo de comentar.

Muchas gracias, Consejero Jaime Rivera.

Consejero Electoral, Mtro. Jaime Rivera Velázquez: Gracias.

Ya había concluido, y sí estoy de acuerdo con esta coordinación. Perdóneme, Consejera.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la Comisión: Perdón, adelante, Consejero.

Consejero Electoral, Mtro. Jaime Rivera Velázquez: Ya. Decía que estoy de acuerdo en la necesidad de esta coordinación, que yo mismo estaba proponiendo.

Gracias.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la Comisión: Gracias.

Doctora Michelle Anzarut, del Comité Técnico por favor.

Dra. Michelle Anzarut Chacalo, Asesora Técnica del Comité Técnico Asesor para los Conteos Rápidos 2023-2024: Hola, buenas tardes.

Sí, este año el ejercicio del Conteo Rápido tiene el desafío que es estimar simultáneamente muchos conteos. Estamos emocionados de este nuevo reto estadístico.

Vamos a trabajar estos meses en desarrollar métodos que sean rápidos y confiables tomando en cuenta todo esto y que no solamente sean rápidos en estimación, sino que sean rápidos en chequeos, en publicación de los resultados.

Es decir, vamos a hacer todo lo que esté en nuestras manos para eso funcione de la forma más rápida posible. Eso incluye también el considerar y diseñar las muestras que, como dicen, y sí es completamente cierto que, a más muestra, se tardará más en llegar la información.

Entonces, nosotros vamos a tomar el mínimo de muestra posible que nos asegure que tenemos resultados confiables, no es que vamos a tomar muestras gigantes, las muestras tal vez tendrán que ser más grandes que en otras ocasiones, dado todas las estimaciones que vamos a hacer, pero siempre se busca tomar el mínimo de muestra posible.

Respecto a las sesiones en conjunto con la DEOE, ya se han contemplado, se han hecho en años anteriores y están contempladas para este año también sesiones en donde la DEOE expondrá el tema operativo para su discusión en las reuniones de

trabajo y tal vez lo único que falta es agregarlo de forma explícita al Plan de Trabajo.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la Comisión: Muchas gracias, doctora.

Doctor Gabriel Núñez Antonio.

Dr. Gabriel Núñez Antonio, Asesor Técnico del Comité Técnico Asesor de los Conteos Rápidos 2023-2024: Muchas gracias, buenas tardes a todos.

Creo que es importante y muy pertinente la inquietud de Jaime Castañeda, ya lo mencionaba el Consejero Jaime Rivera. Realmente para nosotros, al igual que para ustedes, es una preocupación todos estos aspectos que tienen que ver con la relación entre el tamaño de muestra, la precisión de las estimaciones y la oportunidad de llegada de la información.

Creo que todos estamos en el mismo tenor. Y como decía la doctora Anzarut, estamos trabajando técnicamente para que las muestras, porque son varias muestras, de manera adecuada se intersecten, coincidan para que den lugar a adecuados ejercicios de las diferentes elecciones.

Entonces, de nuestra parte vamos a poner efectivamente todo nuestro interés, toda nuestra, vamos a decir, nuestros tecnicismos para poder llevar a cabo efectivamente esta realización con el menor número de tamaños de muestra, eso es cierto; pero como dice la doctora Anzarut, necesitamos mínimos que garanticen cierta precisión.

Y, en ese sentido, por supuesto que desde la sesión de instalación hemos invitado o hemos señalado que necesitamos, efectivamente, como siempre, todo el apoyo del instituto, de todas sus áreas, en particular de la DEOE, pero seguramente de todas demás, para poder llevar a cabo todo este ejercicio de manera multidisciplinaria.

Pero también creo que todos los participantes, digamos, en este sentido de la elección, incluyendo los partidos políticos, entre más promovamos el ejercicio del voto, entre más promovamos ciertos aspectos, como dice el Consejero Jaime Rivera, entre más cuidemos ciertos aspectos para recabar información, ya sea prioritaria o no, pues todos saldremos más temprano y quizá con mejores precisiones.

Entonces, en ese sentido, nosotros asumimos nuestra responsabilidad y estamos siempre disponibles, en el sentido que, por ejemplo, si se leen los informes mensuales, ahí se podrían ver los trabajos con las diferentes áreas del Instituto y aun así, después de esos informes mensuales, siéntanse en la comodidad todos, cuando ustedes gusten, de poder explicar algún aspecto técnico de cómo estamos armando, pensando y resolviendo los diferentes problemas de todas estas convergencias de diseños muestrales.

Gracias.

Es cuanto.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la Comisión: Muchas gracias.

¿Alguien más que desee participar?

Si no, pues creo que podríamos pasar a la votación, incluyendo, por supuesto, las observaciones que se hicieron aquí, para concretar estas reuniones de trabajo con el área de Organización, que si bien, como ya lo dijo la doctora, se habían hecho en otros años, pues, bueno, que esté previsto expresamente en el programa de trabajo.

Adelante, señor Secretario.

Mtro. Jaime Miguel Castañeda Salas, representante de la Consejería del Poder Legislativo de MORENA: Antes, perdón, Consejera Presidenta, disculpe...

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la Comisión: Sí, en segunda ronda, Jaime Castañeda.

Mtro. Jaime Miguel Castañeda Salas, representante de la Consejería del Poder Legislativo de MORENA: Gracias, Consejera Presidenta de la Comisión.

Bueno, para solicitar también que hubiese una programación de reuniones de trabajo con los partidos políticos y que tuviéramos las reuniones de trabajo suficientes previo a los simulacros y previo al establecimiento de los criterios con el área, específicamente por esta parte que mencionaba el Consejero Rivera de la elección presidencial, que pudiéramos tenerlo.

Entonces, sólo solicitar y perdón por no manifestarlo en la primera ronda, que se incluyera esto en el cronograma, como reuniones de trabajo y como un compromiso del Comité, si es así y es dable.

Muchísimas gracias.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la Comisión: Gracias a usted.

Consejero Rivera.

No lo escuchamos.

Consejero Electoral, Mtro. Jaime Rivera Velázquez: Ya sé por qué. Gracias.

A ver, me parece conveniente que haya reuniones informativas sobre los avances de este trabajo.

Sólo quiero subrayar que las eventuales reuniones con representantes de partidos políticos para informarles de lo que se está haciendo, tendrán un carácter necesariamente distinto al que tendría, por ejemplo, la coordinación con la Dirección de Organización Electoral que serían reuniones eminentemente técnico-

operativas, y que requieren de una discusión además especializada, especializada en lo que, por lo menos estos dos órganos tienen como materia de trabajo.

Y aprovecho para señalar que, por ejemplo, los diseños muestrales y los modelos de estimación no creo que deban estar sujetos a una discusión política, como corresponde a los representantes de partido, son problemas técnicos que deben tener soluciones técnico-científicas, quiero decir, además, y deben tratarse incluso algunas con cierto sigilo. Pero más allá de esto, por ejemplo, ya la muestra como tal sabemos que se reserva para pocas horas antes del inicio de la jornada electoral.

Pero, sobre todo, hay que considerar que a diferencia de otros aspectos de la organización electoral este es un trabajo netamente científico y técnico especializado, y se debe tratar entre los que son directamente responsables de estas funciones, en este caso la parte, digamos, los diseños estadísticos y la planeación logística.

Hay algunos aspectos de estos que no son opinables. Y sólo agrego algo: contra lo que muchas veces, a ver, muestras más grandes prometen ser más precisas a condición de que eso tenga toda la información o casi toda la información de la muestra.

Pero como hay que conciliarla con la capacidad de reportar oportunamente lo de cada, las muestras, lo de todas las casillas, un tamaño de muestra más grande gravita contra la proporción probable de reporte de todas las casillas de muestra.

No quiero entrar a la discusión técnica de por qué, quiero sí mencionar que celebro el criterio que ha manifestado la Doctora Anzarut, así como el Doctor Núñez, de que se buscaran muestras no más grandes de lo necesario, quisiera ponerlo como, bueno, un poco, es lo mismo, pero dicho de otra manera.

No, no son las muestras más pequeñas posibles, no, no más grandes que lo necesario para que dé estimación suficientemente precisas. Creo que se puede frasear así, y por una razón, muestras

mucho más grandes pueden dificultar el reporte oportuno de todas las muestras y eventualmente hasta provocar sesgos en lo que se va a estimar.

Solo por eso entonces, digamos, tan grande como sea necesario, pero tan pequeña como sea posible, sin afectar el nivel de precisión necesario para no gravitar contra la logística. Y menos ahora que tendremos tres elecciones federales que estimar.

Y ojo, estimar la composición de la Cámara de Diputados y la composición de la Cámara de Senadores, es mucho más complejo que estimar las votaciones para la Presidencia de la República.

Hay razones técnicas y científicas que se pueden explicar, pero no es el momento para hacerlo, pero por esas razones yo diría: el trabajo especializado se lo dejamos a los especialistas, que ellos los definan y nosotros podemos emitir algunos criterios generales como recomendaciones y, en todo caso, el Comité Técnico o la DEOE nos dirá en su momento lo que es factible y lo que eventualmente no lo sea.

Gracias.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la Comisión: Gracias, Consejero Rivera.

Sí, bueno, yo, sobre la solicitud de Jaime Castañeda, yo diría que quizá podrían hacerse un par de reuniones del avance, cómo se están haciendo los trabajos, pero digamos, nosotros intervenir en cuáles son los criterios, cómo se están armando, etcétera, pues para eso hay un Comité de expertos, justamente, que hace ese trabajo científico, ese trabajo técnico, ese trabajo que no es político y que por lo mismo, da los resultados que da y los que ha dado a lo largo del tiempo.

Así que, quizá una reunión de avance me parece que se podría planear, pero pues yo no iría más allá en el ánimo de no entorpecer y quitar tiempo a las y los asesores de este Comité, que precisamente,

pues tienen, como ya lo dijeron, un reto que les emociona, pero que es muy importante de cara a este proceso electoral.

Así que, bueno, ya vi a Jaime Castañeda en tercera ronda. Adelante, Jaime.

Mtro. Jaime Miguel Castañeda Salas, representante de la Consejería del Poder Legislativo de MORENA: Bien, pues yo no estoy de acuerdo con que no tengamos información, yo sí quisiera que hubiese información.

Y tampoco estoy de acuerdo en que se presuponga que nosotros influir sobre de ellos, sobre hablar de cosas políticas, sino que tengamos información técnica. Yo sí pediría tres reuniones, no dos, y que se estableciera en el plan de trabajo.

No creo que seamos la brosa del Instituto los partidos políticos, que solo hablemos de cosas políticas, sino técnicas. Simple y sencillamente es conocer el trabajo y poder tener algún intercambio y preguntas.

Justo porque el Consejero Rivera dice que es, y tiene razón, un asunto técnico y porque es importante que al ser una elección federal y técnicamente compleja se tenga información.

Entonces, yo me quedo a la solicitud, y no aceptaría que nosotros vamos contra esas políticas porque no. Es evidentemente que es una discusión técnica y las preguntas, el intercambio informativo que se tendría sería técnico.

Muchísimas gracias, Consejera Presidenta de la Comisión. Ahí está la solicitud.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la Comisión: Gracias.

Sí, fíjese que esas reuniones no se han hecho en ningún año anterior, por eso nos llama la atención, por eso propuse reuniones de avance, lo cual me parece correcto.

Y también, en función justamente de cómo vayan avanzando los trabajos del propio Comité.

Nadie está negando información, solo que por eso tenemos un Comité Técnico Especializado para este tema.

Esta es una solicitud que nunca se había hecho por obvias razones. Me parece que porque justamente el rigor científico y técnico de la labor que hacen las y los asesores de este Comité la damos obviamente por sentada, queremos justamente que estén trabajando y diseñando todo lo que tienen que hacer y, por tanto, esos trabajos me parece que pudieran quizá, y bueno es obvio, quitar tiempo a la tarea que tienen que hacer en muy breve plazo de todos los conteos rápidos que tienen que hacer: La Presidencia, la Cámara de Diputaciones, el Senado y nueve Gubernaturas, contando la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México.

Me parece, si están de acuerdo, que con plantear una reunión o un par de reuniones respecto de los avances, estamos en el mes de enero, estamos a menos de cinco meses de la jornada electoral, casi cuatro, me parece que un par de reuniones para ver estos avances creo que serían suficientes.

Lo dejo así a consideración de las y los integrantes la posibilidad de tener estas dos reuniones en las que se den a conocer los avances, en el entendido pues que es un tema que nunca habíamos tenido como solicitud tampoco en el Consejo General ni en relación con el funcionamiento de los comités.

Bueno, si esto es así, le pediría, señor Secretario, que tome la votación respecto al programa de trabajo, con las observaciones que se hicieron y...

Ya estamos en tercera ronda.

Mtro. Jaime Miguel Castañeda Salas, representante de la Consejería del Poder Legislativo de MORENA: No, es que es una moción sobre la votación.

¿Puedo hacerla, por favor?

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la Comisión: Adelante.

Mtro. Jaime Miguel Castañeda Salas, representante de la Consejería del Poder Legislativo de MORENA: Lo siento. Siento no ser tan amable siempre. Discúlpeme, Consejera, pero necesito hacerlo porque es un asunto relevante.

Solo la moción, entonces, es que se incluirá en el plan de trabajo que se considerará.

Muchísimas gracias, Consejera Presidenta de la Comisión.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la Comisión: Gracias.

Consejero Rivera, pero es que ya estamos en tercera ronda.

Consejero Electoral, Mtro. Jaime Rivera Velázquez: No, solo para mencionar el carácter que puede tener.

Usted lo ha dicho, creo, correctamente, se pueden contemplar reuniones de carácter informativo sobre los avances de estos trabajos. Sobre eso, creo que en esos términos, usted misma lo ha propuesto, pueden ir estas brevísimas modificaciones que se le harían al plan de trabajo.

Otra cosa, en todo caso, pues se tendría que votar por separado y yo no la... Bueno, ya es todo.

Gracias.

17

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA / SESIÓN ORDINARIA CRFE-O-001-220124

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la Comisión: Gracias, Consejero Rivera.

Le pediría, entonces, al Secretario de la Comisión hacer la votación respecto al programa de trabajo, con estas observaciones. Primero, respecto de la relación en las reuniones de trabajo que se tengan que hacer con la Dirección de Organización, justamente para el trabajo que tienen que hacer en conjunto este Comité y la propia Dirección. Y la segunda, prever reuniones informativas sobre los avances en los trabajos del Comité.

Adelante, señor Secretario.

Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Sí, gracias, Presidenta.

Antes que nada quería informarle que se incorporó Armando Olán, del Partido Acción Nacional, del Poder Legislativo; también se incorporó el representante del PRI, Julio Curiel, del Poder Legislativo y Claudia Hucochea, del Partido de la Revolución Democrática.

Siendo así, Consejeras y Consejeros Electorales, les consulto, de manera nominativa, si aprueban presentar al Consejo General el Plan de Trabajo del COTECORA, incluyendo las reuniones de trabajo que se sostendrán con la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, así como dos reuniones informativas en el Plan de Trabajo.

En primer lugar, le consulto al Consejero Arturo Castillo.

Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza: A favor, Secretario.

Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Muchas gracias, Consejero.

Consejera Norma De la Cruz.

Consejera Electoral, Mtra. Norma Irene De la Cruz Magaña: A favor.

Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Gracias, Consejera.

Consejero Jaime Rivera.

Consejero Electoral, Mtro. Jaime Rivera Velázquez: A favor.

Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Muchas gracias, Consejero.

Consejera Carla Humphrey, Presidenta de la Comisión.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la Comisión: A favor.

Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Muchas gracias, Presidenta.

Se aprueba, por unanimidad de los presentes, Presidenta.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la Comisión: Muchas gracias, señor Secretario.

Gracias a las y los asesores técnicos del COTECORA.

Le solicito, señor Secretario, dar cuenta con el siguiente punto del Orden del día.

Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: El siguiente punto del Orden del día es el número 8, y es la presentación del Informe de los resultados y el estado que guarda la firma de los convenios para la identificación de personas a través del método de biometría y colaboración para la localización de personas desaparecidas, así

como, en su caso, aprobación para su presentación ante el Consejo General.

Le comento que se recibieron algunas observaciones que se consideran procedentes en los términos referidos en la adenda.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la Comisión: Gracias, señor Secretario.

Le solicito nos dé una breve cuenta de este informe.

Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Con gusto, Presidenta.

Este informe da seguimiento al funcionamiento, avances y resultados de los convenios celebrados por el Instituto Nacional Electoral para la identificación de personas.

Se informan las acciones realizadas a través de la firma de convenios de colaboración con autoridades federales y de las entidades federativas.

Cabe precisar que el número de personas desaparecidas y no localizadas al 31 de diciembre de 2023 ascendió a 99,346.

Al 31 de diciembre se han emitido 8,225 dictámenes de identificación de personas desconocidas o no identificadas, que corresponde a registros que se confirmaron por algún peritaje de la institución que solicitó la búsqueda al Instituto Nacional Electoral, independientemente de que se haya contactado o no a algún familiar o conocido.

Por otra parte, se han emitido 21,266 dictámenes de localización de personas desaparecidas, confirmadas mediante la igualdad en la Clave Única del Registro de Población, los cuales fueron solicitados por la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas.

Con estos esfuerzos es como el Instituto Nacional Electoral puede coadyuvar para que las instituciones encargadas de la búsqueda de personas desaparecidas cuenten con la información para realizar sus funciones y ejercer sus atribuciones, tarea que sigue en curso, pues quedan dos entidades e instituciones estatales pendientes de suscribir este tipo de convenios.

Sería cuanto, Presidenta.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la Comisión: Gracias, señor Secretario.

Me parece esto un tema de vital importancia en que colabora el Instituto Nacional Electoral con la base de datos más grande, que es el Padrón Electoral.

Como ya se dio cuenta, pues hay 22 convenios firmados, 18 con entidades federativas, hay algunos que ya también están en marcha como Guerrero y la Ciudad de México.

Y bueno, pues agradezco también la presentación de este informe y, por supuesto, pregunto si alguien quiere hacer uso de la voz en este punto.

No veo ninguna intervención, entonces, les solicitaría señor Secretario, proceda a la votación de este punto para someterlo al conocimiento del Consejo General.

Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Con gusto, Presidenta.

Consejera y Consejeros Electorales, les consulto de manera nominativa si aprueban presentar al Consejo General el informe referido en el punto 8 del Orden del día, con la incorporación de las adecuaciones referidas en la agenda.

En primer lugar, consulto al Consejero Arturo Castillo.

Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza: A favor, Secretario.

Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Muchas gracias, Consejero.

Consejera Norma De la Cruz.

Consejera Electoral, Mtra. Norma Irene De la Cruz Magaña: A favor.

Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Muchas gracias, Consejera.

Consejero Jaime Rivera.

Consejero Electoral, Mtro. Jaime Rivera Velázquez: A favor.

Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Muchas gracias, Consejero.

Consejera Carla Humphrey, Presidenta de la Comisión.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la Comisión: A favor.

Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Muchas gracias, Presidenta.

Se aprueba por unanimidad de los presentes, Presidenta.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la Comisión: Gracias, señor Secretario.

Le solicito que dé cuenta con el siguiente punto del Orden del día, el número 9.

Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Y corresponde a la Presentación del Informe de avance de la operación de los Módulos de Atención Ciudadana, Campa Anual Intensa, para el Proceso Electoral Federal 2023-2024, resultados preliminares.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la Comisión: Gracias, señor Secretario.

¿Nos puede hacer una presentación de este informe?

Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Con gusto, Presidenta.

Este informe describe el avance de las acciones realizadas por la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores en los Módulos de Atención Ciudadana, durante la Campaña Anual Intensa, por el periodo del 1° de septiembre del 2023 al 7 de enero de 2024, a 15 días del final de la campaña que hoy concluye.

El informe refiere que se cuenta con un total de 855 Módulos de Atención Ciudadana y 2 mil 955 estaciones de trabajo. Para esto se habilitaron 325 módulos con doble turno.

Para reforzar la campaña, se determinó la apertura de **(inaudible)** del servicio de módulos durante los sábados y domingos, desde noviembre de 2023 hasta enero de este año.

Así para los fines de semana, de las dos últimas semanas de la campaña 13, 14, 20 y 21 de enero, se contó con la apertura de 438 módulos los sábados, 251 los domingos y 240 en ambos días.

La apertura de los MAC al 22 de, perdón, de enero, se reportó la apertura de 536 módulos, ya con el día de ayer sábado, domingo, con el doble turno.

La apertura de los Módulos de Atención Ciudadana en fines de semana ha reportado, del 4 de noviembre 2023 al 14 de enero del 2024, un total de 403 mil 376 trámites. Y cabe señalar que, al día de

hoy, 22 de enero, la actividad de fin de semana reportó 625 mil 639 trámites y 434 mil 900 credenciales entregadas.

Toda vez que la campaña concluye el día de hoy y que se preveía aplicar un procedimiento para permitir a la ciudadanía que, como se dice coloquialmente, se quedó en la cola para hacer un trámite y lo que pueda retomar, pongo a su consideración la pertinencia de entregar a las personas integrantes de esta Comisión los datos relativos al cierre de la Campaña Anual Intensa tan pronto tengamos sus resultados.

Sería cuanto, Presidenta.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la Comisión: Gracias, señor Secretario.

Está a su consideración este punto, en el entendido que, bueno, todavía los módulos están abiertos, los que tengan más demanda lo estarán hasta las 12 de la noche. Como ya dijo la Secretaría Técnica de esta Comisión, se entregarán fichas a quienes estén formados a la hora del cierre para que puedan tramitarlas mañana y pasado.

Entonces, digamos que es un informe preliminar, pero por supuesto está a su consideración.

No veo ninguna consideración. Tomamos nota del compromiso adoptado en el sentido de que una vez que tengamos los datos nos serán presentados ante esta Comisión respecto de esta Campaña de Actualización Intensa.

Y le solicito, señor Secretario, dar cuenta con el siguiente punto del Orden del día.

Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: El siguiente punto del Orden del día es el número 10 y corresponde a Asuntos Generales.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la Comisión: Gracias, señor Secretario.

Les consulto a las y a los integrantes de la Comisión si alguien desea agendar algún punto en Asuntos Generales.

No veo a nadie que quiera agendar ningún punto, así que le solicitaré al señor Secretario dar cuenta con el siguiente punto del Orden del día.

Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Con gusto, Presidenta.

El siguiente punto del Orden del día es el punto número 11 y corresponde a la relación de solicitudes y compromisos, y si me permite daría cuenta de una vez de ellos.

Tengo registrado un compromiso que es en el punto número 7 realizado por el Consejero Rivera, de usted Presidenta y del representante de MORENA ante el Poder Legislativo, y corresponde a incorporar en el Programa del Plan de Trabajo las reuniones del Comité con la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral para el proceso de elaboración del Programa de Operación Logística de los Conteos Rápidos.

Asimismo, incorporar en el Programa del Plan de Trabajo la programación de dos reuniones con las representaciones partidistas para informar los avances de los trabajos del COTECORA.

Esos son los dos compromisos que tengo registrados.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la Comisión: Muchas gracias, señor Secretario.

Si todas y todos estamos de acuerdo, y siendo éste el último punto del Orden del día de la sesión, damos por concluida esta Primera Sesión Ordinaria de la Comisión del Registro Federal de Electores, siendo las 19 horas con 35 minutos.

Les agradezco a todas y a todos su presencia.

Muchas gracias y que tengan muy buenas noches.

Conclusión de la sesión